IMPORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 4 del 2.003

Señores Accionistas de ORPIE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.92.14.3.0014 - publicado en el Registro Oficial No.44 el día 13 de Octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compa - ñía ORPIE S.A. que ha de celebrarse el 10 de Abril del 2.003, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que ha cumplido con las obliga - ciones que me impone el artículo 321 y siguiente a la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME, sobre la revisión practicada a LIBROS, CUENTAS, BALANCES, COMPROBANTES Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, etc correspondientes al Ejercicio Económico del 2.002 como sigue:

En mi criterio la administración ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Debo declarar que de la revisión de los libros e informes ha existido mucha colaboración de la parte administrativa.

He revisado todos los procedimientos de control y considero que son los adecuados para que toda la información que llega al departamento de Contabilidad sean real y 100% veraz.

Las cifras o saldos de las cuentas que aparecen en los Estados Financieros, en mi opinión guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los Libros de Contabilidad de la Compañía.

Considero las limitaciones propias de cualquier examen como el llevado acabo en mis funciones de Comisario, es posible que existan errores o inconsistencia detectada en el curso de nuestro examen, sin embargo opíno que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados; y por los
mismo presentan razonablemente la Contabilidad requerida por los administradores, accionistas y entidades de control.



El análisis comparativo de los principales indicadores Financieros corresponden a los últimos Ejercicios Económicos, presentan las relaciones que a continuación se expresan:

1LIQUIDEZ ABSOLUTA	2.001	2.002
Total Disponible		3.000,-
Total Pasivo Corriente	33.562,34	3.000,- =0;09 33.562,34
2INDICE DE SOLVENCIA		
Total Activo Corriente	714,08 = 0,02	6.474,08
Total Pasivo Corriente	33.562,34	33.562,34
3LIQUIDEZ GLOBAL		
Total Activos	34.362,34	37.165,73
Total Pasivos	= 1,02 33.562,34	=1.11 33.562,34
4CAPITAL DE TRABAJO		
Total Activo Corriente	714,08 $=(32.848,26)$	6.474,08 $=(27.08)$
(-) Total Pasivo Corriente	33.562,34	33.562,34
5MARGEN UTILIDAD BRUTA		
Utilidad bruta		103,39
Ventas Netas	& -	

Ni el Estado Social, ni la Junta General de Accionistas han establecido la obligación de presentar garantias por parte de los Administradores; en consecuencia no existen tal requisito para el desempeño de los cargos de Presidente y Gerente General.

Agradeciendo la cooperación brindada, suscribo el presente informe.

Atentament,

JOHN CEVALLOS GUILLEN

COMISARIO

Reg.C.No.022950